



TITULAR DEL CONTRATO (Persona Física o Jurídica). Debe triplicar el valor del alquiler. Puede ser más de una persona!

SI SOS PERSONA FÍSICA:

DNI del titular

npuesto con domicilio en Mendoza

Comprobación de ingresos:

• Declaración jurada

• Escritura de propiedad

• Últimos 3 recibos de sueldo

III SI SOS PERSONA JURÍDICA:

📜 Copia del Estatuto de la S.A.

CUIT de la empresa

filmpuesto con domicilio en Mendoza

Si firma el presidente: acta de asamblea

Si firma un apoderado: copia del poder

🌓 GARANTES (Siempre terceros, el titular no puede ser garante). Deben triplicar el valor del alquiler. Pueden ser más de una persona!

Opción 1: 🔬 1 Garante propietario + 💼 Garante con bono de sueldo

- Propietario sin hipoteca/embargos/gravámenes
- DNI + escritura + impuesto
- Garante con sueldo neto 3 veces el alquiler (3 recibos + DNI + impuesto)

- Inmueble* sin hipoteca/embargos/gravámenes
- Escritura + matrícula + DNI + impuesto

Opción 3: e a Garantes con bono de sueldo

- Sueldos netos que sumen 3 veces el alquiler
- 3 recibos + DNI + impuesto

CONDICIONES GENERALES:

X No registrar antecedentes negativos en CODEME ni VERAZ.

Presentar celular, e-mail y domicilio real del titular y garantes.

IIIONSERRAT

CAROLINA MONSERRAT · MAT. 1524 © +54 9 261 5122603 | inmomonserrat@gmail.com

⊕ San Martín 4871, Luján de Cuyo, Mendoza
⊚ @inmomonserrat
f fb.me/inmomonserrat
▶ Inmo Monserrat